



Tandil, 19 de marzo de 2025.

RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO Nro. 001/25

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria Académica esta Facultad, **Dra. MARIANA NUÑEZ** y

CONSIDERANDO:

. Que por la misma eleva para consideración del Consejo Académico, nota de los/as Directores/as de los Departamentos **Epistemológico-Metodológico** y **Ciencias Ambientales**, convocados en el marco de la propuesta de regularización de cargos docentes interinos de la Facultad de Ciencias Humanas hasta el momento, no agotando en esta oportunidad la totalidad de los mismos.

. Que se adjuntan los Cargos, Perfiles, Funciones, Jurados/as Docentes propuestos por los diferentes Departamentos, Jurados/as Graduados/as y Jurados/as Estudiantiles que han sido propuestos por los Consejos de Carreras, los cuales intervendrán en los mencionados concursos, como así también la Modalidad de la Prueba de Oposición.

. Que cabe aclarar, que los Jurados Estudiantiles y Graduados han sido propuestos por los Consejos de Carreras correspondientes, excepto los casos que implican más de una carrera, en los que fueron propuestos por este Consejo.

. Que cabe aclarar que, presupuestariamente los puntos que insumen estos concursos están afectados de manera interina por un total de 105 (CIENTO CINCO) puntos, en los docentes que actualmente revisten en dichos cargos, según el detalle del **Anexo II**, de la presente resolución.

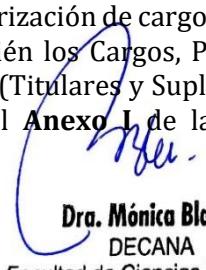
. Que la Comisión de Asuntos Académicos, así como el propio Consejo Académico, recomiendan aprobar lo solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41º inc. f) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial Nro. 2672/84 y modificado por la H. Asamblea Universitaria;

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Artículo 1º: Proponer al H. Consejo Superior aprobar el **Llamado a Concurso Docente**, correspondiente a los Departamentos **Epistemológico-Metodológico** y **Ciencias Ambientales**, convocados en el marco de la propuesta de regularización de cargos docentes interinos de la Facultad de Ciencias Humanas, como así también los Cargos, Perfiles, las Funciones, los Jurados Docentes, Graduados/as y Estudiantiles (Titulares y Suplentes) y la Modalidad de la Prueba de Oposición, que se detallan en el **Anexo I** de la presente Resolución.


Dra. Mónica Blanco
DECANA
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.C.P.B.A.



Artículo 2º: El gasto que demande el presente Llamado a Concurso Docente, está afectado de manera interina por un total de 105 (CIENTO CINCO) puntos, en los docentes que actualmente revisten en dichos cargos, según el detalle del **Anexo II**, de la presente resolución.

Artículo 3º: Comuníquese, notifíquese, dése al registro y archívese.



Dra. Mónica Blanco
DECANA
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.C.P.B.A.



Resolución de Consejo Académico Nº 001/25

ANEXO I:

Departamento: Epistemológico – Metodológico

Área Epistemológico-Metodológica

Asignatura: Introducción a la Filosofía (Historia y Geografía) e Introducción a los Problemas Historiográficos (Historia)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado - dedicación Simple.

PERFIL:

El aspirante deberá poseer título de Profesor o Licenciado en Historia y antecedentes de formación en el Área Epistemológico – Metodológica. Deberá poder acreditar experiencia en tareas de docencia e investigación en el área objeto de concurso. Deberá demostrar capacidad y aptitudes pedagógico-didácticas para organizar clases que permitan orientar a los/las estudiantes en la comprensión, análisis y discusión de textos y temas pertenecientes al área.

FUNCIONES:

Las funciones que deberá llevar a cabo se vinculan con la elaboración y desarrollo de clases de trabajos prácticos que contemplen actividades de lectura y discusión bibliográfica con el grupo. En general, las estatutarias correspondientes a las responsabilidades en las materias “Introducción a la Filosofía” e “Introducción a los Problemas Historiográficos” y otras asignaturas que el Departamento Epistemológico-Metodológico considere que se ajusten a la formación académica del/la docente.

Comisión Evaluadora

Docentes Titulares: ANA CLARISA AGÜERO (UNC); ALEJANDRA ELVIRA HEFFES (UNICEN) y LUCIANO BARANDIARÁN (UNICEN)

Docentes Suplentes: ADRIANA CUENCA (UNLP), PAULA IGNACIA RODRÍGUEZ TRAIANI (UNICEN) y JORGE DANIEL TRIPIANA (UNICEN)

Graduado Titular: FRANCO MATÍAS BECCIA

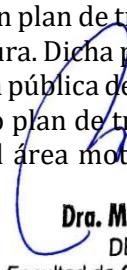
Graduada Suplente: DANIELA CARESÍA

Estudiante Titular: MARCOS PAOLETTA

Estudiante Suplente: MARÍA SOL PEREZ

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:

Para cargos de Auxiliares: Los aspirantes deberán presentar un plan de trabajos prácticos en línea con los contenidos mínimos y el programa de la asignatura. Dicha prueba consistirá en la defensa de la propuesta general y en la exposición y defensa pública de 30 a 45 minutos de un trabajo práctico elegido por el aspirante, de su respectivo plan de trabajos prácticos presentado. Los aspirantes podrán elegir la/s asignatura/s del área motivo de concurso, para presentar el programa y el tema de la oposición.


Dra. Mónica Blanco
DECANA
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.C.P.B.A.



Resolución de Consejo Académico 001/25

Departamento: Epistemológico – Metodológico

Área: Epistemológico – Metodológica

Asignatura: Introducción al Conocimiento Científico (Educación Inicial y Ciencias de la Educación) e Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales (Trabajo Social)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado - dedicación 2 (dos) Simples.

PERFIL:

La/el aspirante deberá poseer título de Profesor y/o Licenciado en el área socio-educativa y antecedentes de formación en el Área Epistemológico – Metodológica. Deberá poder acreditar experiencia en tareas de docencia e investigación en el área objeto de concurso. Deberá demostrar capacidad y aptitudes pedagógico-didácticas para organizar clases que permitan orientar a los/las estudiantes en la comprensión, análisis y discusión de textos y temas pertenecientes al área.

FUNCIONES:

Las funciones que deberá llevar a cabo se vinculan con la elaboración y desarrollo de clases de trabajos prácticos que contemplen actividades de lectura y discusión bibliográfica con el grupo. En general, las estatutarias correspondientes a las responsabilidades en las materias “Introducción al Conocimiento Científico” e “Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales” y otras asignaturas que el Departamento Epistemológico-Metodológico considere que se ajuste a la formación académica del/la docente.

Comisión Evaluadora

Docentes Titulares: ADRIANA CUENCA (UNLP); IRENE LAXALT (UNICEN) y PAULA IGNACIA RODRÍGUEZ TRAIANI (UNICEN)

Docentes Suplentes: JULIO MARIO SARMIENTO (UNLP); ALEJANDRA ELVIRA HEFFES (UNICEN) y JORGE DANIEL TRIPIANA (UNICEN)

Graduada titular: GIMENA BEATRIZ BONABETTI

Graduada suplente: DAIANA MAGALÍ ESNAOLA

Estudiante titular: MARÍA LUZ ORTÍZ

Estudiante suplente: BRISA DENISE SAGGIO

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:

Para cargos de Auxiliares: Los aspirantes deberán presentar un plan de trabajos prácticos en línea con los contenidos mínimos y el programa de la asignatura. Dicha prueba consistirá en la defensa de la propuesta general y en la exposición y defensa pública de 30 a 45 minutos de un trabajo práctico elegido por el aspirante, de su respectivo plan de trabajos prácticos presentado. Los aspirantes podrán elegir la/s asignatura/s del área motivo de concurso, para presentar el programa y el tema de la oposición



Resolución de Consejo Académico Nº 001/25

Departamento: Epistemológico – Metodológico

Área: Metodológica

Asignatura: Estadística (Diagnóstico y Gestión Ambiental), Estadística Aplicada (RRII, Geografía) y Estadística Aplicada al Turismo (Turismo)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado - dedicación Simple.

PERFIL:

El/la aspirante deberá ser graduado/a en carreras vinculadas a la Estadística y poder acreditar antecedentes de formación en el Área Metodológica (estadística). Deberá demostrar capacidad y aptitudes pedagógico-didácticas para organizar clases que permitan orientar a los/las estudiantes en la comprensión y análisis de ejercicios y discusión de textos y temas pertenecientes al área.

FUNCIONES:

Las funciones que deberá llevar a cabo se vinculan con la elaboración y desarrollo de clases de trabajos prácticos que contemplan actividades de lectura, comprensión y discusión bibliográfica con el grupo. En general, las estatutarias correspondientes a las responsabilidades en las materias "Estadística", "Estadística Aplicada" y "Estadística Aplicada al Turismo" y otras asignaturas que el Departamento Epistemológico-Metodológico considere que se ajusten a la formación académica del/la docente.

Comisión Evaluadora

Docentes Titulares: VALENTINA VIEGO (UNS); SILVINA GRACIELA ETCHEVERRÍA (UNICEN) e IRENE LAXALT (UNICEN)

Docentes Suplentes: NATACHA LISERAS (UNMdP); ROSANA ESTHER CEPEDA (UNICEN) y PAULA IGNACIA RODRÍGUEZ TRAIANI (UNICEN)

Graduado Titular: AGUSTÍN GALASSI

Graduado Suplente: IGNACIO LEBRÓN

Estudiante Titular: TANIA DEL ZOTTO

Estudiante Suplente: FRANCISCO VERELLÉN

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:

Para cargos de Auxiliares: Los aspirantes deberán presentar un plan de trabajos prácticos en línea con los contenidos mínimos y el programa de la asignatura. Dicha prueba consistirá en la defensa de la propuesta general y en la exposición y defensa pública de 30 a 45 minutos de un trabajo práctico elegido por el aspirante, de su respectivo plan de trabajos prácticos presentado.

Los aspirantes podrán elegir la/s asignatura/s del área motivo de concurso, para presentar el programa y el tema de la oposición.



Resolución de Consejo Académico Nº 001/25

Departamento: Ciencias Ambientales

Área: Ordenación del Territorio

Asignatura: Gestión Ambiental de Sistemas Urbanos (Diagnóstico y Gestión Ambiental)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado – dedicación Simple

PERFIL:

Quien aspire al cargo deberá tener título de grado universitario en Ciencias Ambientales y/o formación en la gestión de los sistemas urbanos. Deberá contar con conocimiento en la asignatura objeto de concurso, demostrando capacidad en el análisis de las problemáticas ambientales en el ámbito urbano. El/la postulante debe mostrar capacidad para la ejecución de trabajos prácticos y actitud para el trabajo en equipo, además de desarrollar actividades que faciliten los procesos de alfabetización académica requeridos por los y las estudiantes que inician el tránsito en su formación universitaria. Se valorará positivamente los antecedentes en docencia, el manejo de aulas virtuales, y la realización de cursos de posgrado en el área objeto.

Funciones:

Desempeñará actividades de docencia vinculadas a la responsabilidad del cargo en la asignatura Gestión Ambiental de Sistemas Urbanos, de la carrera de Diagnóstico y Gestión Ambiental, y otras responsabilidades que el Departamento le asigne (Art. 11 del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Humanas) de acuerdo con la carga horaria correspondiente a su dedicación.

Comisión Evaluadora

Docentes Titulares: GUILLERMINA FERNÁNDEZ (UNICEN); GUILLERMINA JACINTO (UNICEN) y MARÍA SOL QUIROGA (UNLA)

Docentes Suplentes: ADRIANA ALEJANDRA DIAZ (UNICEN); FERNANDO ARIEL GÜIÑIRGO (UNICEN) y LUIS ALBERTO CERVERA NOVO (UNLA)

Graduada Titular: JULIA NAVYRA

Graduada Suplente: FLORENCIA GONZALEZ COLOMBI

Estudiante Titular: NATALÍ GUILARDOCCI

Estudiantes Suplente: FLORENCIA BUSTOS

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:

Para cargos de Auxiliares: Los aspirantes deberán presentar un plan de trabajos prácticos en línea con los contenidos mínimos y el programa de la asignatura. Dicha prueba consistirá en la defensa de la propuesta general y en la exposición y defensa pública de 30 a 45 minutos de un trabajo práctico elegido por el aspirante, de su respectivo plan de trabajos prácticos presentado. Los aspirantes podrán elegir la/s asignatura/s del área motivo de concurso, para presentar el programa y el tema de la oposición.



Resolución de Consejo Académico Nº 001/25

Departamento: Ciencias Ambientales

Área: Cartografía y Teledetección

Asignatura: Cartografía y Teledetección (Diagnóstico y Gestión Ambiental, Geografía)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado – dedicación Simple

PERFIL:

Quien aspire al cargo deberá tener título de grado universitario en Ciencias Ambientales y/o formación en Tecnologías de Información Cartográfica. Deberá contar con conocimientos en el área objeto de concurso, demostrando capacidad en la elaboración de cartografía temática, en la interpretación de fotografías aéreas e imágenes satelitales y buen manejo de herramientas informáticas para el seguimiento y orientación en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Se valorará positivamente los antecedentes en docencia, la elaboración de material didáctico, el manejo de aulas virtuales, la realización de cursos de posgrado en el área objeto del concurso y experiencia en investigación donde se utilicen técnicas de información cartográfica. El postulante debe mostrar capacidad para la ejecución de trabajos prácticos.

FUNCIONES:

Desempeñará actividades de docencia vinculadas a la responsabilidad del cargo en las asignaturas Cartografía y Teledetección de las carreras de Diagnóstico y Gestión Ambiental, de Geografía y Técnico en Sistemas de Información Geográfica, de acuerdo con los requerimientos del Plan de Estudios de las carreras de Diagnóstico y Gestión Ambiental y Geografía, y otras responsabilidades que el Departamento le asigne (Art. 11 del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Humanas) de acuerdo con la carga horaria correspondiente a su dedicación.

Comisión Evaluadora

Docentes Titulares: ANA CRISTINA UMBERICH (UNICEN); MARÍA CAROLINA MIRANDA DEL FRESNO (UNICEN) Y ANA MARÍA GARRA (UBA)

Docentes Suplentes: INÉS ROSSO (UNICEN); MARÍA FLORENCIA GALECIO (UNICEN) Y MARÍA DEL CARMEN BEATRIZ RUIZ (UNSJ)

Graduada titular: CAROLINA JULIETA FUBEL

Graduada suplente: JULIA NAVYRA

Estudiante Titular: GALIA FOSSER

Estudiantes Suplente: FLORENCIA BUSTOS



Dra. Mónica Blanco
DECANA
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.C.P.B.A.



MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:

Para cargos de Auxiliares: Los aspirantes deberán presentar un plan de trabajos prácticos en línea con los contenidos mínimos y el programa de la asignatura. Dicha prueba consistirá en la defensa de la propuesta general y en la exposición y defensa pública de 30 a 45 minutos de un trabajo práctico elegido por el aspirante, de su respectivo plan de trabajos prácticos presentado. Los aspirantes podrán elegir la/s asignatura/s del área motivo de concurso, para presentar el programa y el tema de la oposición



Dra. Mónica Blanco
DECANA
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.C.P.B.A.



ANEXO II

CARGOS AFECTADOS A CONCURSO

Departamento: Epistemológico – Metodológico

Área: Epistemológica-Metodológica

Asignatura: Introducción a la Filosofía (H y GEO) e Introducción a los Problemas Historiográficos (H)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado - dedicación Simple.

Cargo Afectado: JUAN MARTIN DUANA – Puntos: 17

Departamento: Epistemológico – Metodológico

Área: Metodológica

Asignatura: Estadística (DYGA) y Estadística Aplicada (RRII, GEO) y Estadística Aplicada (T)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado - dedicación Simple.

Cargo Afectado: MARIO DANIEL SEFFINO – Puntos: 22

Departamento: Epistemológico – Metodológico

Área: Epistemológica-Metodológica

Asignatura: Introducción al Conocimiento Científico (EI y CE) e Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales (TS)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado - dedicación 2 (dos) Simples.

Cargo Afectado: VALERIA DAIANA MOYA – Puntos: 32

Departamento: Ciencias Ambientales

Área: Ordenación del Territorio

Asignatura: Gestión Ambiental de Sistemas Urbanos (DYGA)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado – dedicación Simple

Cargo afectado: HORACIO RUFINO SABARNIK – Puntos: 17

Departamento: Ciencias Ambientales

Área: Cartografía y Teledetección

Asignatura: Cartografía y Teledetección (DyGA, GEO)

Cargo: 1 (un) Ayudante Diplomado – dedicación Simple

Cargo afectado: NICOLÁS ELOY CISNEROS BASUALDO – Puntos: 17

Total de Puntos afectados: 105



Dra. Mónica Blanco
DECANA
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.C.P.B.A.